

JORNADA DE EXPERTOS: LA REFORMA LABORAL Y POLITICAS DE EMPLEO

Francisco Xabier Albistur Marin. Ex senador del PNV

1. El nudo del debate sobre el empleo. Ni política ni sensibilidad.

En ningún caso es mi intención intervenir en el trabajo presentado y expuesto por el Sr. Martínez Falero. Quiero reconocer el rigor de sus tesis en cuanto aportación al análisis de un problema extremadamente grave para la sociedad española y sobre el que ésta se encuentra colectivamente ensimismada y adormecida salvo en los casos, individuales o familiares, que le afectan directa o indirectamente.

Pero también es necesario destacar su contribución, a la revisión por un lado de la eficacia de los instrumentos y recursos destinados a la ejecución de las políticas de empleo en nuestro mercado laboral, como por otro al planteamiento de la ineludible revisión y actualización de la eficiencia de estas denominadas políticas de empleo. Quizás únicamente echo de menos la apelación al necesario y contundente acuerdo político y social para llevarlo a cabo como un problema de emergencia nacional.

Participo de sus tesis entre las que quiero destacar aquellas que van a constituir la base de mis conclusiones en esta nota y que en concreto se limitarán a efectuar una propuesta de actuación por parte de la Fundación Ciudadanía y Valores, en uno de los problemas más graves que en materia laboral y social tiene hoy la el Estado español, frente a la apatía de la clase política, la administración, los agentes sociales y económicos y la sociedad en general.

En contraste con lo que está sucediendo en la gestión del Gobierno y en la relación política de éste y la oposición, es correcto aseverar que en la economía española “las mejoras en la eficiencia de las políticas de empleo permiten compatibilizar el profundizar en la austeridad con el impulso del crecimiento”. Trabajos recientes de D. Taguas respecto al sostenimiento de la inversión pública en infraestructuras corroboran esta tesis. Esperemos que los Presupuestos Generales del Estado en tramitación consigan este efecto.

También es constatable e indiscutible que “entre los inmigrantes, los jóvenes y los mayores de 45 años (desempleados de larga duración) se encuentran los realmente afectados por la crisis”. Pero también lo es además que todo atisbo de crisis social que desencadenaría una situación de desempleo que afecta a una gran parte de la estructura social no se produce como consecuencia de la actuación política pública de la Administración sino debido a un atavismo social vigente en nuestra sociedad en la actualidad “la cohesión de las familias españolas”.

La consecuencia evidente es que “los realmente perjudicados son los más necesitados de cobertura social” y de reinserción en el mercado laboral. Las perspectivas de la economía española para el segundo semestre de 2010 y el año 2011 tienen como escenario la reducción de expectativas empresariales, la reducción de la actividad inversora pública, un mínimo crecimiento del crédito a empresas y familias, y el estancamiento del consumo. Coincido con el autor en que la

crisis, se puede o “se va a extender a toda la sociedad”. También en que “esta posibilidad refuerza la necesidad de compaginar el desarrollo de políticas de empleo y el desapalancamiento”.

Pero ¿cómo reaccionar ante unos datos que manifiestan la situación de ineficiencia crónica del mercado laboral español respecto al empleo? El autor los enumera:

1. la existencia de un elevado número de desempleados que no contribuyen a la producción. (mínimo recurrente, 11% de la Población Activa).
2. la ineficiencia de nuestro mercado de trabajo es incapaz de activar hasta un 20% de las horas de trabajo de las que potencialmente dispone.
3. por otro lado, se dedican 50.000 millones de euros anuales sin que esta inversión contribuya realmente a la reincorporación de los desempleados al mercado de trabajo.
4. en España, contrariamente a lo que ocurre en el resto de Europa, no existe, en ningún ámbito de actuación (macro o microeconómico, público o privado), una evaluación rigurosa y periódica de las políticas de empleo.

Como conclusión el autor añade una reflexión política que quiero destacar porque subraya el desajuste y desorientación que existe entre el ejercicio de la actividad política y prioridades en las políticas públicas y los problemas y demandas sociales. El todavía reciente y malogrado encuentro entre patronal y sindicatos sobre la reforma laboral. El debate parlamentario sobre dicha reforma propuesta por el Gobierno y conseguida con los votos mínimos necesarios, además de un mínimo consenso con los sindicatos y empresarios, han evidenciado la incapacidad y la falta de sensibilidad política y social para alcanzar un mínimo consenso ante un problema que incide en la solidez de la estructura económica y social de España, aunque apacigüe a los agentes financieros internacionales.

El Gobierno, una vez más en las dos últimas décadas, ha intervenido para aprobar una reforma laboral que destaca por el abaratamiento del despido, obsesión empresarial poco justificada, y no por la mejora en la calidad del empleo, la incorporación de colectivos resistentes a la incorporación al mercado laboral (jóvenes, mujeres, parados de larga duración) o la desaparición de la dualidad laboral en dicho mercado. No ha entrado en el debate de la austeridad y las medidas que impulsan el crecimiento. Como bálsamo para los colectivos sociales afectados anuncia una “agenda social” equitativa y compensatoria. Sin embargo el debate en el G-20 es, “estabilizar para crecer o crecer para estabilizar”.

Se conocen pocas preguntas y respuestas en relación a cual es el coste en términos de crecimiento del PIB y en términos de desarrollo, de mantener al 10% de la población total sin actividad alguna. Pero tampoco hay debate público o privado conocido sobre cuáles son las consecuencias para el futuro de la sociedad española por mantener una tasa de desempleo tan elevada aunque no se origine conflicto social alguno. Sin embargo es un problema que interesa y preocupa a los analistas financieros internacionales pero no por razones humanitarias.

Parece evidente, coincido también en ello con el autor, que son dos los hechos que bloquean las soluciones en la vertiente laboral-empleo de la economía española. De una parte “la actual composición (yo diría confrontación de intereses) de las fuerzas políticas” (parlamentarias) y de otro la ruptura del diálogo social entre empresarios y trabajadores. Sin embargo, concluye reafirmando y yo con él, en que “al menos es necesaria una reforma profunda en la gestión de las políticas activas”. Reforma que debería acompañar a las medidas de ajuste económico

previstas para el bienio 2010-2011 y ser uno de los objetivos políticos del Gobierno en incluso de un Pacto de Estado, ya que implica a las CCAA, a debatir y aprobar en las Cortes Generales.

Pacto necesario para iniciar una etapa de modernidad y madurez en la economía y sociedad española con la que romper la dinámica Decreto-Huelga General vivida hasta el presente (1988/14-D, 2002 y 2010) y pasar al compromiso político que incluya a los agentes sociales y económicos.

2.- Una generación perdida. Una economía con la venda en los ojos.

De todos los aspectos negativos a los que afecta esta crisis y el desempleo consecuente me centraré en los jóvenes que con edad legal de trabajar y con formación suficiente componen una proporción significativa del colectivo de desempleados. El desempleo juvenil que en la actualidad supone el 40% de su colectivo ha llegado en anteriores crisis a superar el 50% y prácticamente un tercio del conjunto de desempleados. El desempleo juvenil es hoy un “pecado capital” de la economía y de la sociedad española además de representar en la política una verdadera irresponsabilidad de consecuencias imprevisibles.

La Reforma Laboral aprobada se conforma con soluciones incentivadoras recurriendo al subsidio en la cuota de la seguridad social y la extensión y mejora salarial de los contratos en prácticas y formación. Pero falta una propuesta para promover el empleo entre los jóvenes, para disuadir al empresario de su inercia a no emplear jóvenes o emplearlos en situación de precariedad, para facilitar el acceso a la información eficaz sobre el empleo y al empleo a los jóvenes formados, para promover y hacer posible y viable la iniciativa empresarial entre los jóvenes.

En 2009 180.000 estudiantes obtuvieron un título universitario. El número se repetirá en 2010. Cada uno de estos años 72.000 universitarios se incorpora al INEM. De los 108.000 que lograron obtener un trabajo relacionado o no con sus estudios el 87,6% fue contratado temporalmente y la mitad de ellos a tiempo parcial. Si analizamos en términos de coste/beneficio el saldo es negativo. El Estado invierte en educación pero de manera ineficiente ya que su economía no utiliza el 50% de esa inversión.

España es líder en un fenómeno vergonzante en una sociedad moderna, el fracaso escolar. El 32% de los jóvenes entre los 18 y los 24 años abandono los estudios sin completar la ESO. En este colectivo el 62% está en paro después de haber tenido como principal destino laboral el sector de la construcción que en 2008 ocupaba a 650.000 jóvenes entre 20 y 29 años y en el verano de 2010, 295.000.

Los datos son el reflejo de un drama social que se agrava cuando se analiza la modalidad de contratación, la retribución, la temporalidad y las cotizaciones. Sin referirme al acceso a la vivienda, al crédito, a una vida emancipada. (En 2008, sólo lo estaba el 46,3% de los menores de 35 años).

Dominique Strauss-Khan, utiliza el mismo término de drama y añade el de problema urgente cuando afirma que “el paro juvenil de elevados costes económicos y sociales está promoviendo una generación perdida”. La OIT, en referencia al caso español añade que “la situación del paro juvenil en España es sencillamente crítica y de consecuencias devastadoras”.

Las opiniones expuestas no son exageradas. La crisis en España castiga especialmente a los jóvenes pertenecientes a una generación en la que la sociedad ha invertido más que en toda la historia en educación primaria, secundaria, profesional y universitaria para en la práctica negarle un derecho fundamental como es el trabajo y sus oportunidades para la vida personal y social.

La alta tasa de paro juvenil y la devaluación de las condiciones de contratación de los jóvenes no son un problema coyuntural de la crisis actual sino una característica estructural del mercado de trabajo en España, agudizada en las dos últimas décadas y para la que la salida de la crisis no ofrecerá soluciones por sí sola.

No basta con la constatación de este grave problema social y económico, ni con la evaluación de sus costes para la sociedad y el desarrollo de la economía española. El gran reto por no decir la gran responsabilidad es la elaboración y aplicación de políticas de empleo que hagan posible el acceso a un primer empleo y facilitar que los jóvenes puedan incorporarse en condiciones dignas y equitativas al mercado laboral.

La necesaria revisión de las políticas activas de empleo, antes citada, es aplicable también en este caso pero dándole una orientación específica que modifique incluso la actual regulación adecuándola a la prevención y solución del problema.

Es necesario transformar los Servicios Públicos de Empleo para una gestión también específica centrada en obtener mayor eficacia mejorando la información, la atención y asistencia al demandante, el control de las ofertas, el seguimiento de los demandantes y la evaluación de los resultados.

Se debe recurrir a los incentivos, fundamentalmente de carácter fiscal, para romper inercias en la contratación empresarial sea cual sea el tamaño de la empresa. Habrá que estudiar la recuperación de impuestos suprimidos como el del patrimonio con una aplicación finalista a la financiación de estas políticas específicas de empleo juvenil.

Pero ante el bloqueo que se constata en este grave problema por parte de los partidos políticos, los sindicatos y empresarios y la sociedad en general, se debe tomar la iniciativa. Es necesaria una movilización ideológica y una sacudida moral. No podemos admitir más contradicciones y autoengaños cuando se manifiesta que para salir de la crisis es preciso avanzar en iniciativas empresariales con mayor contenido tecnológico, conocimiento y calidad mientras la parte de población activa más preparada para adoptar tales retos se encuentra en el paro, o en un empleo precario, con fecha de caducidad, mal retribuido o debe buscar su salida en otros países europeos.

Como conclusión invito a la Fundación Ciudadanía y Valores a prorrogar esta reunión de hoy abordando por sí misma y en colaboración con los especialistas y expertos adecuados el estudio de propuestas con la finalidad de aportar al Gobierno, a las Cortes Generales y a las Instituciones empresariales y sindicales las líneas de solución que contribuyan a la reducción y desaparición de este problema capital que condiciona por otra parte la integración y participación activa de los jóvenes en su sociedad y que seguro comparten el eslogan de los estudiantes franceses en este octubre de revueltas antisistema: "no queremos vivir peor que nuestros padres".